



1 de Febrero del 2012

Queridos Hermanos y Hermanas en Cristo,

Me dirijo a ustedes expresando mi profunda preocupación por la reciente y triste decisión en Washington, la cual, representa una verdadera amenaza a la Iglesia Católica en los Estados Unidos, y que atenta contra los derechos de la libertad religiosa de todos los estadounidenses. La primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, testifica a ésta libertad cuando afirma que no existe en esta nación ninguna ley que prohíba el libre ejercicio de la religión. El reciente MANDATO del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS), obliga a los estadounidenses hacer una elección entre sus profundas creencias religiosas o el acceso a cobertura médica. Esto es una ofensa a los derechos de los católicos y un precedente peligroso contra la libertad religiosa.

Les exhorto a ustedes, fieles de la Arquidiócesis de San Antonio para que levanten sus voces en solidaridad con los obispos de los Estados Unidos para ser escuchados sobre esta cuestión crítica y fundamental de la fe y la libertad. En la carta que está siendo distribuida por los obispos católicos en las Iglesias de todo el país manifestamos nuestra clara determinación: ¡No podemos cumplir con esta ley! y ¡No lo haremos!.

No podemos permanecer callados ante este edicto injusto. El MANDATO HHS requerirá a los empleadores, incluyendo también los empresarios católicos, ofrecer cobertura de salud a sus empleados que incluirá la esterilización como también medicamentos de inducción de aborto y anticoncepción. Casi todas las entidades que ofrecen seguro médico a sus empleados serán forzadas a incluir estos “servicios” en sus pólizas de seguro médico. Prácticamente todos los individuos se verán obligados a comprar esta cobertura como parte de sus pólizas. Como resultado, a menos que la regla sea revocada, nosotros los católicos nos veremos obligados a violar nuestras conciencias, o a rechazar la cobertura de salud para nuestros empleados, sufriendo las penalidades consecuentes. La única concesión de la Administración fue dar a nuestras instituciones un año para cumplir este MANDATO.

Estamos unidos con nuestros hermanos y hermanas de diversas profesiones de fe y con muchas personas de buena voluntad que se unen a este importante esfuerzo para recuperar nuestra libertad religiosa. Nuestros padres y abuelos no vinieron a estas tierras en vano, para que después de ayudar a construir las ciudades, los pueblos, las instituciones, las empresas y la cultura de los Estados Unidos, se les despojara a sus descendientes de los derechos que Dios les ha concedido. La Iglesia en el pasado, ha podido contar con los fieles para defender y proteger sus derechos y deberes sagrados. Espero y confío que la Iglesia Católica de San Antonio pueda contar con una nueva generación de católicos, dispuestos a defender su libertad religiosa. ¡Nuestros hijos y nietos no merecen menos que esto!

Por lo tanto, les pido dos cosas: en primer lugar, que como comunidad de fe nos comprometamos a la oración y al ayuno para que prevalezcan la sabiduría y la justicia, y la libertad religiosa sea restaurada. ¡Sin Dios, nada podemos; con Dios, todo es posible! En segundo lugar, que visiten la página web www.usccb.org/conscience, para mejor informarse sobre este severo asalto a la libertad religiosa y así puedan contactar al Congreso apoyando una legislación que revoque la decisión de la Administración. El enlace a estos recursos está disponible en la página web de la Arquidiócesis, www.archsa.org. Además, encontraran una copia de esta carta que pueden imprimir y distribuir.

Jesús dijo a la gente, "Den al César lo que es del César, y a Dios, lo que es de Dios." Con el nuevo MANDATO, El Gobierno efectivamente impide dar a Dios lo que a El le pertenece, es decir, nuestra conciencia. Oremos para que esta nación afirme siempre los derechos y responsabilidades de sus habitantes. Preservemos el legado y tradición de esta gran nación, la cual, ha sido construida sobre la "Libertad y Justicia para Todos".

Unidos en Cristo Jesus,

Handwritten signature of Gustavo García-Siller in black ink, including the initials "m.sp.s" below the name.

Reverendísimo Gustavo García-Siller, M.Sp.S.
Arzobispo de San Antonio

Handwritten signature of Oscar Cantú in black ink.

Reverendísimo Oscar Cantú
Obispo Auxiliar de San Antonio